ACTA No.JG.02.2013.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE *QUINCHETRUCK S.A.*

En la parroquia del Quinche del Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de abril del dos mil trece, las 14H15, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la vía perimetral s/n; y con la presencia de los señores accionistas: 1. Arteaga Oñate Guido Gustavo, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno; 2.-Arteaga Oñate Juan Aníbal, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno; 3.- Altamirano Hidalgo José Vicente, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno; 4.- Cajas Flores Vicente Matías, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno; 5.- Espinosa Toapanta Edwin Roberto, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno; 6.- Fonseca Gordon Jorge Antonio, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno;7.- Japa Cruz Víctor Hugo, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno; 8.- Japa Encalada Galo Rodrigo, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno; 9.-Osorio Cabascango Miguel Ángel, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno; 10, Rojas Quishpe Ángel Humberto, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno; 11.- Puga Castro Miltón, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno; 12.- Ulloa Flores Nelson Gerardo, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno; 13.-Valencia Escobar Juan Carlos, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada uno. Quienes representan el cíen por ciento del capital pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del Día:

1.- ***Informe anual del Directorio, Gerente General y Comisarios.***
2.- ***Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y destino de las utilidades.***
3.- ***Elección del Directorio.***
4.- ***Elección del Comisario.***

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

EL QUINCHE – ECUADOR

Preside la Junta el señor Arteaga Oñate Juan Aníbal, y actúa como secretario, el señor Fonseca Gordon Jorge Antonio. Por secretaría se constata el quórum, el mismo que es del cien por ciento, de inmediato se da lectura los puntos del Orden del día, los mismos que son aprobado por unanimidad y sin modificación alguna. De inmediato se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionado con: ***1.- Informe anual del Directorio, Gerente General y Comisarios.*** *Por secretaria se da lectura a los informes del Directorio, Gerente General y Comisarios, los mismos que luego de varias deliberaciones e intervenciones se* ***RESUELVE:*** *aprobar los informes, con la indicación que los informantes no consignaron sus votos, en la aprobación de cada uno de ellos. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto de la agenda relacionado con 2.-* ***Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y destino de las utilidades. A pedido del*** *Gerente General solicita a la señora contadora, de lectura a las cuentas y el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que luego de su análisis se* ***RESUELVE,*** *Aprobarlo, por unanimidad. En cuanto al destino de Utilidades, la Junta decide que estas deben ser reinvertidas. De inmediato se pasa a tratar el tercer punto de la agenda relacionado con* ***3.- Elección del Directorio. En*** *razón al buen desempeño efectuado por el Presidente y miembros del Directorio, la Junta* ***RESUELVE*** *que estos sean reelegido por un periodo más todos los miembros del Directorio. De inmediato se pasa a conocer el cuarto punto de la agenda relacionado con: 4.-* ***Elección del Comisario. En*** *razón al buen desempeño efectuado por el señor Cajas Flores Vicente Matías, Comisario Principal la Junta* ***RESUELVE,*** *reelegirle por un año más en sus funciones a igual que el Comisario Suplente. Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de 30 minutos para redactar el acta. Reinstalada la junta se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna, siendo las 16H30, se da por terminada la sesión y para constancia firman todos los Accionistas de la compañía.*

Arteaga Oñate Guido Gustavo

Arteaga Oñate Juan Aníbal

Altamirano Hidalgo José Vicente

Cajas Flores Vicente Matías

Espinosa Toapanta Edwin Roberto

Fonseca Gordon Jorge Antonio

QUINCHETRUCK

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

EL QUINCHE – ECUADOR

Japa Cruz Víctor Hugo

Japa Encalada Galo Rodrigo

Osorio Cabaseango Miguel Ángel

Rojas Quishpe Ángel Humberto

Paga Castro Milton

Ulloa Flores Nelson Gerardo

Valencia Escobar Juan Carlos

C.C. Expediente.
Wmv.2013